

	Expediente Nro. 050089-000005-25 Actuación 4	Oficina: CONSEJO DE DERECHO Fecha Recibido: 22/07/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23 DE JULIO DE 2025 ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN :

29.
(Exp. N° 050089-000005-25) - Visto: La oferta de pasantías finales de grado para el Segundo Semestre (no remuneradas) y el calendario para su postulación de la Licenciatura en Relaciones Laborales.
Considerando:
I- El Acta de la Comisión de la Carrera de fecha 15.julio.2025.
II- Lo informado por Sección Cursos.
El Consejo de la Facultad de Derecho resuelve:
1- Aprobar la oferta de pasantías finales de grado no remuneradas del Segundo Semestre de 2025 para la Licenciatura en Relaciones Laborales según se detalla a continuación:
- AEBU: 1 cupo.
 - ALRLU: 2 cupos:
 - CENTRO COOPERATIVISTA URUGUAYO (CCU): 1 cupo.
 - MTSS: 30 cupos.
 - PIT-CNT: 10 cupos.
 - PRORECTORADO: 3 cupos.
- 2- Aprobar el Calendario para la postulación a pasantías finales de grado no remuneradas del Segundo Semestre de 2025 para la Licenciatura en Relaciones Laborales según se detalla a continuación:
- Publicación y difusión: a partir del 28.julio.2025
 - Período de inscripción por SGAE: desde el 1 al 8.agosto.2025
 - Control de Requisitos: del 11 al 14.agosto.2025.
 - Sorteo y Publicación de resultados: 15.agosto.2025 a partir de las 18hs.
- 3- Pase al Departamento de Administración de la Enseñanza a sus efectos y dar la más amplia difusión.(10 en 10)

Firmado electrónicamente por MARIA CRISTINA SENA ZARFINO el 28/07/2025 11:40:52.